

MONRO, Donald

Ensayo sobre el metodo de conservar la salud de los soldados en campaña, y de dirigir los hospitales militares / escrito en inglés por el Doctor Donald Monro... ; y traducido al castellano por el Doctor Don Rafael Elerker... y Don Manuel Fernandez Barea... -- En Madrid : En la Imprenta de Pedro Marin, [s.a.]

88 p., A-L4 ; 4°

Pedro Marín imprime ca. 1770-1789

1. Medicina militar 2. Medikuntza militarra 3. Hospitales militares
4. Ospitale militarrik I. Elerker, Raphael II. Fernández Barea, Manuel
III. Título

R-5009 Enc. perg.

ENSAYO
SOBRE EL METODO
DE CONSERVAR LA SALUD
DE LOS SOLDADOS
EN CAMPAÑA,
Y DE DIRIGIR LOS HOSPITALES
MILITARES.

ESCRITO EN INGLÉS

POR EL DOCTOR DONALD MONRO,
*Medico del Egercito de su Magestad Bri-
tanica , y del Hospital de San
Forge.*

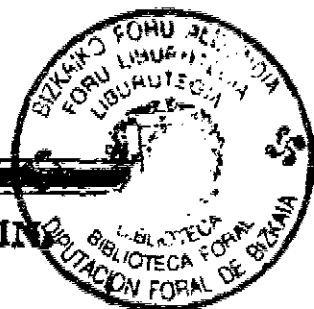
Y TRADUCIDO AL CASTELLANO

POR EL DOCTOR DON RAFAEL
*Elerker , natural del Ducado de York:
y Don Manuel Fernandez Barea , na-
tural de Malaga.*

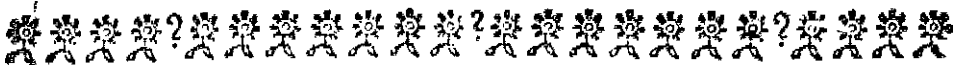
IMPRESO DE ORDEN SUPERIOR.

EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE PEDRO MARIN







METODO

DE CONSERVAR LA SALUD DE LOS SOLDADOS EN CAMPAÑA.



A diferente vida que los Soldados traen en Campaña, los sujeta à distintas enfermedades, à que no están tan expuestos, mientras pasan la vida en paz. En tiempo de paz, los Soldados hacen la vida en los Cuarteles, bajo la inspeccion de los Oficiales, que tienen cuidado de que anden limpios, y proveídos de lo necesario. Duermen, ò en los Cuarteles, ò en casas particulares, donde no les falta, ni la buena cama, ni una comida regular, y saludable, y en todos los demás necesarios utensilios de la vida humana, lo pasan igualmente que la Plebe. Sus queceres son de poco trabajo; si unas noches montan la Guardia, otras lo pasan en entera quietud. Al contrario, en tiempo de.

(4)

una campaña activa , pocas veces duermen bajo de techado ; regularmente descansan sobre el mismo suelo , y no es poca fortuna, quando pueden interponer una poca de paja, y una manta. Muchas veces , despues de forzadas marchas , en tiempos lloviosos , y de eladas , tienen que acostarse sobre el lodo , sin el abrigo , ni aun de un tendajo. En tales tiempos se vén obligados à hacer centinelas en pie , y à los destacamentos abanzados de la noche ; demás de esto se les ofrecen largas, y fatigosas marchas , y otras obligaciones Militares ; y quando está cerca el enemigo , se vén precisados à estar sobre las armas cada segunda , ò tercera noche. A esto se agrega, no sin frecuencia , la ocasion de hacer la fatiga en transportes , caxas , y otras faginas. Los alarmas repetidos , no permiten jamás un sueño seguido. Rara vez tienen proporcion para asearse el cuerpo ; muchas veces están escasos de provisiones de boca : frequentemente aun no tienen lugar en las marchas para aderezar la vianda , quando la logran ; unas veces no hallan agua , y otras la encuentran mal acondicionada ; mil veces no pueden por dinero alguno alcanzar , ni vino , ni aguardiente : en
los

los campos fijos , no pocas veces respiran el ayre infestado con los efluvios de los cadaveres humanos , de los cuerpos muertos de caballos , y otras bestias , como tambien por el copioso estiércol de los caballos , y excretos humanos. (a) En algunos acampamentos están expuestos à vapores nocivos de un suelo lagunoso , y de agua estancada , y corrompida. Todo esto junto à otras fatigas , y incomodidades indispensables à una vida Militar , en tiempo de campaña , son muchas veces el origen de innumerables enfermedades , que debilitan un Egercito en terminos incomparables ; por tanto deben los Generales valerse de todos los medios compatibles con las urgencias Militares , de conservar la salud de los Soldados.

Las enfermedades son mas , ò menos frequen-

(a) En el año de 1760. los Soldados que quedaron en los acampamentos fijos cerca de Warbourg , estaban muy enfermos , mientras los Regimientos que estaban destacados en la parte inferior del Rhin , bajo el comando del Principe hereditario de Brunswick , gozaban mucho mejor estado de salud ; y no obstante las muchas fatigas , y la pérdida tan considerable , que tuvieron en la Batalla de Kampen , estaban mas fuertes , quando reunieron el Egercito para hacer la Expedicion Hyemal en el País del Hesse , que los dichos Regimientos que quedaron en el acampamento fijo.

quentes en los Ejercitos , segun que el tiempo es mas caliente, ò mas frio, mas humedo, ò mas seco ; segun la naturaleza del clima ; segun el tiempo, ò estacion del año en que se practican las operaciones Militares , segun la naturaleza del suelo , donde acampa el Ejercito , ò segun la situacion de las Ciudades , ò Lugares donde son acantonados ; segun la limpieza , y seguridad del acampamento , y segun las tiendas , ò casas en que se alojan los Soldados ; segun que ellos son socorridos con las provisiones , agua saludable , vino , y otros licores fermentados ; segun son bien vestidos , y surtidos de paja , y de mantas ; segun que es mas , ò menos el trabajo , y segun el cuidado que se pone en los enfermos. . . .

Los Soldados por lo general , gozan de buena salud en el tiempo frio , y seco , y durante la estacion de los yelos mas fuertes , si son socorridos con ejercicio , vestido , leña , provisiones , y buenos licores. Esto lo experimentaron en la ultima Guerra , tanto en Alemania , como en la America Norte , las Tropas Britanicas ; pero quando al frio se unió la humedad . siempre se experimentó un producto morboso.

El mero calor de suyo no es tan enemigo à la salud, (a) como generalmente piensan los Profesores ; pero junto con la humedad, es origen de muchas enfermedades en los climas calidos.

En nuestros climas del Norte, son los Inviernos muy frios, y muy varios los vientos : los vientos frios, y lloviosos, alternan con los vientos nebulosos, y pesados ; los tiempos claros son sucedidos de yelos, y granizo ; y todas estas mudanzas suelen acontecer dentro de un mismo dia. En esta constitucion los Soldados están sujetos à toses, costados, pulmonías, reumatismos, y otras enfermedades de genio inflamatorio. En los yelos muy fuertes son tentados de rigidéz en los miembros, y de congelacion de pies, y manos.

Quando tienen escasez de provisiones frescas,

(a) De esto hace una advertencia el Doctór *Pringle*, y el Señor *Neresmith* observó lo mismo en los viages que hizo à las Indias Orientales ; cuyos climas dán bastantes egemplares, demostrativos de estos sucesos. Vease el ensayo del Doctór *Lind* sobre *el methodo de conservar la salud à los maritimos*, en la edision segunda, en la nota à el fol. 5.

cas , y están obligados à alimentarse de carne salada, careciendo al mismo tiempo de todo género de verdura , y al mismo tiempo privados de los auxilios del vino , la cerveza , cidra , y de toda otra especie de licor fermentado : en estos casos , no menos que los marítimos , padecen el escorbuto ; (a) esto principalmente si están acampados , ò acuartelados en territorios bajos , y humedos.

Los medios mas poderosos para reservar la Tropa de las enfermedades inflamatorias , que ocasionan los frios excesivos , son el traerlos bien vestidos ; que duerman en suelo seco, socorridos de paja , y mantas , y tambien de leña ; y impedirles quanto sea posible , que se expongan importunamente à la vicisitud de frio , y de calor.

Sería muy bueno en los Países del Norte, que cada Soldado trajese su jubon de bayeta,

(a) El Doctor *Juan Valentino Willius*, Medico del Egercito del Rey de *Dinamarca* , en su tratado de las enfermedades campestres dice , que à penas se verá un acampamento en estos Países del Norte , donde no se observe el verdadero escorbuto con sus demostrativos caracteres de putrefaccion de encias , y aliento festoroso , *capitulo tercero , Seccion tercera.*

ta , guantes de estambre , y corbatin de lana, para que usasen de él mientras hacen el servicio en tiempo frio , y humedo. (a) El Doctor Pringle hace mencion de la gran ventaja que lograron las Tropas Britanicas en las Campañas del año de 45. y 46. con el auxilio de jubones de bayeta , que recibieron de mano de los *Quakaros*; y los Regimientos que estuvieron en las ultimas Campañas en *Alemania* , conocieron muy bien el beneficio que lograron
en

(a) Un jubon de bayeta , guantes de estambre, y corbatin de lana, se puede costear por menos de diez reales de vellon , y contribuye mucho à conservar la vida del Soldado, que perdida , ocasiona mayor gasto en la recluta de otro. Un Regimiento de 900. hombres, calculando por cada hombre menos de diez reales de vellon para las prendas dichas , tiene bastante con menos de ciento y cinquenta doblones , por cada año. Cada recluta que embiaron de Inglaterra al Egercito de Alemania , costó al Gobierno antes de llegar à su Regimiento , por lo menos, ciento y veinte pesos ; y cada Soldado que iba enfermo al Hospital , costó el que menos cinco reales por cada dia , que viene à ser una decima parte mas de su paga ordinaria. Así suponiendo, que esta mencionada extraordinaria vestidura conserve solamente en cada año la vida de 9. hombres en cada Regimiento , y conserve en salud quarenta , que de otro modo enfermarían , es claro , y evidente , el punto de ventajas , que en materia de gasto ahorrará el Gobierno cada año ; agregando el util de conservar la vida, y la salud de tantos.

en la salud con el socorro de dichos jubones. Los Oficiales deben tener particular cuidado de que los Soldados estén bien proveídos de zapatos fuertes , y medias tupidas ; y quando las Tropas se detienen en campaña, si se dá à la Infanteria un par, ò dos mas de zapatos , será de mucha utilidad al servicio.

Cada Regimiento debe llevar las mantas necesarias para proveer las tiendas con prontitud , quando sea del caso. Durante la ultima Guerra en Alemania , se destinaban dos mantas à cada tienda de las Tropas Britanicas ; y cada Compañia llevaba las de su pertenencia, cubiertas con lienzo ule en un caballo ; asi quando acampaban, no tenian que estar expuestos à la inclemencia.

Cada Regimiento debe estar proveído de suficiente numero de capotes , para el uso de los centinelas , tanto dentro del campo , como en las Guardias generales , en aquellos tiempos en que el frio , y humedad obligan al mayor abrigo. Algunos de los Regimientos en Alemania tuvieron estos capotes , y experimentaron el buen servicio de este reparo.

En los Cuarteles de Invierno , los Soldados facilmente calientan los quartos de habi-
ta-

tacion , y los cuerpos de Guardia , principalmente en Alemania , donde en lugar de fuegos abiertos , los habitantes acostumbran valerse de las estufas cerradas ; asi situados , salen al frio repentino , quando les obliga éste , à el otro acto del servicio , y en esta subitanea mutacion de atmosfera tan encontrada , facilmente caen en enfermedades inflamatorias. Deben los Oficiales examinar con mucho zelo los Cuarteles , y cuerpos de Guardias , cuidando de que sean secos , y de la comodidad posible ; y nunca permitirles las estufas , ò fuegos semejantes , confiando mas en la sequedad de los sitios , y en el abrigo de las ropas : estos reparos preservan la Tropa de las enfermedades , mucho mejor que qualquiera especie de fuegos artificiales. Muchos Regimientos en Alemania se hallaron mejor con el utensilio de los fuegos abiertos , habiendo los dueños de las casas , en que estaban alojados , abandonado las estufas por consejo de los Oficiales.

Con todo que las estufas sean perjudiciales en los aposentos pequeños , si la estrechez del País obliga à la Tropa à aposentarse en Iglesias , ò en otros pabimentos anchos , en tales

casos son utiles las estufas Alemanas, para que se introduzca algun viento , para secar las humedades , y para mantener la atmosfera en un moderado calor : lo que principalmente se consigue con las estufas que los Alemanes llaman de viento , que están fabricadas de tal modo , que tienen puerta abierta à los quartos de habitacion , por cuyo simple mecanismo se consigue la circulacion de un viento templado: y en caso de faltar este recurso, se suplirá con dejar abierta alguna ventana , ò hacer algun barreno en la pared del aposento del alojamiento , para lograr la circulacion del ayre : y si los aposentos , ò quarteles por su amplitud permiten el uso de los fuegos abiertos, es lo mas comodo que se puede apetecer , para conservar la Tropa.

En el Invierno , quando el tiempo es muy frio , y humedo , y sucede que la Tropa se moja , es de grande utilidad , feriarlos en la noche con un trago de aguardiente , ò de una tintura fuerte de quina. (a) El Doctór Pringle ob-

(a) El Doctór Pringle se hace cargo del gasto de este resfuerzo de spiritus ; pero le limita con necesidad para solos los Soldados , que en horas violentas hacen la

observó exactamente, que en tales tiempos intemperados, tanto los centinelas, como los abanzados deben mudarse con mas frecuencias; y que en sus prácticas, halló de grande utilidad los fuegos encendidos en la retaguardia del acampamento, para que los Soldados que buelven de hacer el servicio à la inclemencia, se calienten, y enjuguen.

En la Primavera, y en los fines del Otoño, suelen hacer dias muy calidos, y noches frias, y humedas, y los Soldados por tanto están muy expuestos à los malos efectos de estas repentinas mudanzas. Para precaver estos daños, deben los Soldados, que hacen el servicio en la noche, ponerse el jubon de bayeta, y mas ropa que en el dia; y asimismo se deben practicar las demás precauciones que quedan mencionadas para la conservacion de la salud de los Soldados en el Invierno.

En la America Norte, quando los Soldados estaban en campaña en tiempo muy frio, se encendian fuegos cerca de las tiendas, y

centinela, y à estos solicita se les dispense una pequeña dosis de aguardiente en presencia, ò del Sargento, ò del Oficial; y à los demás aconseja se les administre menor dosis con cinco ò seis iguales porciones de agua.

se ponian centinelas destinadas unicamente à precaber los incendios que pudieran ocurrir por los descuidos. Y tanto en Alemania como en la America Norte , quando las Tropas estaban acampadas sin tiendas , cortaron porciones de leña , y hicieron fuegos grandes , y los Soldados se acostaban , y dormian al rededor de estos fuegos , colocandose con los pies hacia ellos ; y quando no lo impedia la situacion del enemigo , se hacian tambien fuegos en todos los puestos abanzados.

En Alemania , quando à fines de alguna campaña hacia tiempo frio , ò lloviioso , y el Egercito observaba quietud , el Augusto Principe Ferdinando , constantemente mandaba , que el Egercito fabricase chozas , que formaban de tres diferentes modos , ò techando las tiendas con paja , ò haciendo colgadizos de leña , ò haciendo cabas en la tierra , y techando las cuevas con paja. Los Oficiales , ò fabricaban chozas con determinados apartamentos para el fuego , ò erigian chimeneas en las mismas tiendas.

Si con todas estas precauciones llegan los Soldados à elarse en los puestos abanzados , luego que son traídos à los quarteles , debeseles

les fregar muy bien con nieve los extremos, ò ponerlos dentro del agua fria ; (a) y despues bien enjugados se embuelven en mantas , y les administran despues licores calientes benignos, à que suceden los cardiacos ; y pasado mas tiempo , ò se les pone en la cama , ò se acercan al fuego. El célebre Doctór *Lind* hace mencion de una cautela (b) que se debe tener con los elados ; y es , que no se les admi-

(a) Hildano trae un notable egemplar de los buenos efectos de este metodo de curar los elados. Haviendo hallado un hombre enteramente rígido , y con todo el cuerpo elado , le pusieron dentro de agua fria , è inmediatamente se observaron los espiritus elantes , desplomarse de todas las partes del cuerpo , è innundar el agua , quedando por cima de ella como una capa de yelo. Pusieron al paciente en una cama caliente ; dieronle un hausto cordial , y siguiósele un sudor copioso. Despues se recuperó con sola la pérdida de los ultimos extremos de los dedos de pies , y manos. Cap. 13. de Gang. Las personas que se yelan, nunca deben colocarse cerca del fuego ; la experiencia ha enseñado , que esta aplicacion , ò causa una muerte repentina , ò la gangrena en las extremidades : las manzanas , y otras frutas eladas , si se ponen inmediatamente cerca del fuego , se ablandan , y se pudren ; pero si se ponen dentro del agua fria , despiden los espiritus eladores , y se recobran , en tal modo como estaban antes de elarse.

(b) El Doctór *Lind* en el metodo de conservar la salud de los maritimos , edicion 2. p. 19.

ministro inmediatamente licóres fuertes espirituosos, que muchas veces ha visto ser causa de muertes repentinas en semejantes casos: su consejo es, que sin perder tiempo se ponga el elado en cama, que se le dé caldo tibio de avena, ò qualquiera otro licor benigno diluente; despues, de lo que se le puede dár sin peligro, y con mucho provecho, un vaso de aguardiente.

Quando los Soldados están acuartelados en Villas, ò Ciudades de baja, y humeda situacion, y donde se carece de carnes frescas, y de verduras, y no del escorbuto entre la Plebe, deben los Generales, à la entrada de Invierno, tomarse el mayor cuidado sobre que se hagan provisiones de batatas, cebollas, coles, y de otros vegetales encurtidos, de manzanas, y de otras frutas, que pueden conservarse en varias formas: todo lo que se debe vender al Soldado, durante el Invierno, à un precio bajo. Deben tomar todas las medidas, (a) para que
los

(a) Los Regimientos, en Alemania, que en tiempo de Invierno tubieron sus propias carnizerias à expensas del pré del Soldado, y que estuvieron obligados à tomar diariamente una libra de harina, se mantuvieron mucho mas saludables, que los otros Regimientos, que no tubieron esta sana economía.

los Carnizeros vendan carnes frescas à los Soldados : juntamente deben procurar debido repuesto de cerveza delgada , ò de cidra , ò vino , en los Países de vino , y de cidra ; ò si no , pueden valerse de licores espirituosos mezclados con agua , y con una pequeña porcion de cremor de tartaro , ò de vinagre , ò de algun otro licor fermentado , saludable por bebida comun. (a) Procurando demás de esto los Oficiales Generales alojar los Soldados en Cuarteles enjutos , y capaces quanto sea posible.

En tiempo de guerra, quando los Soldados ván á alguna Expedicion à climas calientes, se debe procurar no embarcar sino los que están perfectamente sanos ; y debe ponerse particular cuidado en examinar sobre este asunto à los Reclutas , y à los que sacan para este fin de las carceles.

Debe quitarseles, ò quemarseles toda la ropa cochambrosa ; y despues de lavados , y vestidos

(a) En los Lugares en que los abastos mencionados eran demasidamente caros para el pré del Soldado, se arbitraba sobre una pequeña gratificacion del Gobierno, para no abandonar medios tan necesarios á conservar la salud de la Tropa.

dos con ropa limpia , deben por dos , ò tres semanas ser mantenidos en alguna Ciudad de Guarnicion , ò con sus Regimientos en Lugares abiertos , y ventilados : todo à fin de cerciorarse de su perfecta salud , antes de ponerlos à bordo.

Todas las Naves de Transporte deben estar bien ventiladas , y purificadas ; y antes de embarcar la gente , deben estar puestos en debido orden todos los utensilios. Las Naves deben estar proveídas de ventiladores , ò velas de vientos , para que circúle el ayre con libertad por todo el bajo , (a) y nunca debe estar la gente oprimida ; cada hombre debe tener suficiente lugar , à proporcion del tiempo que se considere debe gastarse en el viage. (b)

En

(a) *Vease el Tratado del Señor Lind , en su metodo de conservar la salud de los Maritimos en la Real Armada ; alli hace mencion de la mayor parte de los puntos que hemos tocado.*

(b) Quando los Transportes se hacen con demasiado numero de hombres , si sucede una navegacion prolija , y el tiempo es caliente , y humedo , por lo regular son afligidos con enfermedades mortales. El Doctor Lind en el punto de los Navios de Guerra , dice , que es un horror muy perjudicial à la Tropa de Mar , el acumularlos demasiado en un viage à Levante , ò à climas calidos ; por-

que

En las Expediciones Militares, los Soldados generalmente usan el mismo alimento que dán à los Marineros; pero el Doctór *Lind* justamente observa, que en los viages à los climas calientes, no se debe llevar tanta cantidad de carne salada, y de cerdos salados, (que son de naturaleza putrescente) como se acostumbra en la Armada Real: deben llevarse; pero debe llevarse mayor cantidad de vizcocho, de harina de avena, de arroz, y de otras provisiones de esta naturaleza, y distribuir entre la gente mayor cantidad de estos generos, y menor de carne salada. Porque como siente muy bien el mismo Doctór *Lind*, una dieta entera de carnes saladas, y de licores fermentales, quanto se lleva bien en nuestro clima del Norte, tanto es nocivo en los climas cálidos: lo que se demuestra con la experiencia de los Marítimos, que visitan
los

que la experiencia ha enseñado, que los Navios de tal suerte cargados de gente, à los fines del viage, se hallan con mucha menos gente de la que han menester, y que regularmente tendrian, si huviesen embarcado menor numero. Embarcase un numero adicionado, por reemplazar los que falten; y este mismo aditamento, es causa de que falte el numero necesario. Ibid. pag. 48.

los Mares de Greenlandia ; los que son tentados de una hambre voráz , y digieren con la mayor valentía la carne dura salada , y qualquiera especie de alimentos rudos ; y si viajan à las Indias Occidentales , luego padecen caimiento del apetito , y experimentan los malos efectos de la dieta , hecha absolutamente de carnes duras saladas ; „el instincto, „ dice este Doctor , ha enseñado à los habitantes entre los tropicos el vivir principalmente en una dieta de vegetales , de granos , raíces , y frutos subacidos , bebiendo usualmente copiosas cantidades de líquidos diluentes. (a)

De-

(a) La Dieta de los Maritimos en la Armada Real Britanica , es la siguiente :

Cada hombre tiene diariamente una libra de vizcocho de à diez y seis onzas , y una azumbre de cerveza ligera.

En los Domingos , y Jueves una libra de carne de puerco , y media libra de garbanzos.

En los Lunes , Miercoles , y Viernes una libra de harina de avena , dos onzas de manteca , y quatro onzas de queso.

En los Martes , y Sabados dos libras de carne de Baca.

Todos los Comandantes de las Esquadras Reales tienen licencia de acortar la mencionada cantidad de provisiones , segun lo pide el Servicio ; guardando la mayor cuenta y razon , para que despues se les reintegre en la

res-

Debe hacerse un buen repuesto de vegetales, como de mostaza, ajos, cebollas, coles encurtidas, batatas, y de todos aquellos vegetales que pueden conservarse en salsas, adobos, &c. para distribuírles entre las provisiones saladas.

De-

respectiva cantidad del residuo de su pertenencia. Como sea para el mas exacto cumplimiento del Servicio el llevar algunas de las particulares provisiones de boca en los Navios empleados en viages distantes, se pueden suplir del siguiente modo:

En lugar de una azumbre de cerveza, se puede dar medio quartillo de vino, ò la mitad de Roma, Arac, ò Aguardiente.

Quatro libras de harina de trigo, ò tres libras de la misma harina, con una libra de pasas, media libra de pasas de Corinto, ò media libra de sebo de Baca conservado, son iguales à quatro libras de carnes saladas, ò à dos libras de carne de Puerco con garbanzos.

Media libra de arroz, es igual à una libra de harina de avena.

Una libra de aceyte de Olivas, es igual à una libra de manteca, ò à dos libras del queso mas fino de Inglaterra.

Dos tercias partes de una libra del queso mas fino, es igual à una libra del queso mas ordinario.

Si los Soldados son llevados como pasajeros à bordo de los Navios de la Real Armada, ò à bordo de los transportes, no tienen mas que la tercera parte de la provision mencionada.

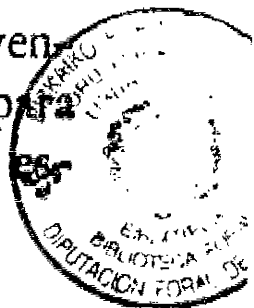
Debe tambien prevenirse cierta cantidad de vino , cerveza , y cidra , que diariamente debe dispensarse à cada individuo. Quando por faltar estos licores se llega à la precision de distribuir à la gente racion de espiritu, ésta debe mezclarse con siete , ù ocho partes de agua ; ò conformandose con la costumbre de los Ingleses , se les puede hacer ponche con aguamiel de cañas , y zumo de limon : y sí hay escaséz de limon , en su lugar se puede usar , ò del vinagre , ò del cremor de tartaro : y debe ser muy del cuidado del Oficial Militar presenciarse diariamente la manufactura de este ponche , y su equitativa distribucion.

Sería un arbitrio muy interesante en todas las Expediciones que se hacen à los climas calientes , mandar algunas valandras de Guerra , ù otros vasos armados antes de la grande Armada , para abastecerse de cantidad suficiente de vino , que se conserva en los climas calientes , ò bien de la Isla de la Madera , ò bien de las Islas Canarias , y llevarle à las Colonias mas vecinas à los parages de la accion. En dichas Colonias deben embarcar suficiente cantidad de limas , limones , naran-

ranjas , y otros frutos , y vegetales , que sufren la conservacion por algun tiempo. Deben proveerse tambien de espíritus , de toda especie de animales vivos , y de otras provisiones necerarias para el Egercito , y darse à la vela quanto antes , para unirse con la Armada Real en el parage de la accion. Quando se ha hecho el desembarco , estas Naves despues de evacuadas las provisiones , si no son necesarias para otros usos , deben emplearse en ir , y venir constantemente por provisiones necesarias para la Armada.

Es muy conveniente poner en cada Nao de transporte suficiente cantidad de vinagre , tanto para el uso de las viandas , como para regar los entrepuentes en debidos tiempos. Tambien debe hacerse provision de porrones de miel , ò de azucar basto , y de zumo de limones , ò del extracto dél , ò de cremor de tartaro , para distribuirlo para ponches , y otros usos necesarios.

Si el agua se pone hedionda , la que se distribuye en cada dia , en cada dia se puede purificar por medio del ventilador , inventado por el ingenioso Doctor *Hales* para



este fin. (a)

Debe practicarse la diligencia de convocar por sus nombres toda la gente dos , ò tres veces al dia , sobre cubierta : se les debe obligar à que todos los dias se peyenen , y se laven la cara , y las manos ; y que quanto sea posible se pongan ropa limpia , y en todo traerlos con toda la limpieza que permite la situacion en que están. Asimismo se deben inventar correspondientes egercicios que los mantengan sanos.

Todos los parages del Navio deben mantenerse con el aseo posible ; la bodega , y el entrepuentes deben raspase , y barrerse diariamente , y todas las mañanas que lo permita la bonanza del tiempo , deben lavarse,
y

(a) Este ventilador no es otra cosa que un tubo largo , con una cageta de estaño , de cerca de seis pulgadas de ancho , y quatro de alto , con un numero de ahugereros en el extremo superior. Esta cageta se pone en el fondo del agua. En el orificio superior del tubo , que sale fuera del agua , se coloca la nariz de unos fuelles. Soplando con los fuelles , es forzado nuevo ayre à visitar toda la masa del agua ; los efluvios putridos , son forzados à desalojar , y desvanecerse , y la agua queda purificada , y sana en breve tiempo.

y rociarse despues con vinagre caliente , en el tiempo que la gente está sobre cubierta. (a)

Quando el tiempo lo permite, deben encender braseros con leña seca , entrepuentes, y poner centinelas para custodiarlos. En estos fuegos se pueden poner algunos trozos de cabos embreados , alguna resina comun , ò algun otro aromático de poco costo para mayor correccion del ayre. Estos fuegos deben llevarse à todos los parages que pueda ser , sin peligro : Despues de todo esto se abrirán todas las puertas , y escotillones , para que se renueve el ayre por todas partes por medio de los ventiladores.

Las hamacas, y camas deben sacarse en el buen tiempo sobre la cubierta para que se ventilen , y despues se bajarán á sus sitios.

Las Tropas que se embian à Expediciones en climas calientes , quando llegan al sitio de su destino , deben cuidarse con particularidad , para que no contraigan las enfer-

(a) Esto se puede practicar por la mañana para que todos los parages de la Nave se puedan secar , antes que la gente se recoja à la noche , y nunca debe practicarse despues de puesto el Sol.

fermedades propias del País , que son muy diferentes de las que se padecen en la latitud del Norte.

El célebre Doctór *Lind* dice , que la gente que pasa de un País frio à un clima caliente, está sujeta à accidentes plethoricos , como son dolor de cabeza , vertigos , peso , y replecion de pecño , y enfermedades de ojos ; y no pocas veces à calenturas ardientes , y diarrheas. Todos los prácticos han observado , que los que ván à climas calientes , en el principio son sujetos à calenturas de naturaleza ardiente , y à las calenturas remitentes , è intermitentes ; (estas son las enfermedades endémicas de los Países calientes en ciertos tiempos del año) y despues de pasar algun tiempo padecen disenterias , calenturas biliosas , ò flavas , y otras dolencias , que tienen su causa material en el estado putrescente de los jugos. En las Expediciones Militares , estas dolencias vienen frequentemente complicadas con calenturas malignas , y castrenses , si no se toman las debidas precauciones. La causa exquisita ocasional de tales dolencias en estos climas , es el demasiado uso de spiritus , y de otros licores fermen-

tados, el quedarse al sereno, el acostarse en el suelo quando caen los rocíos, el demasiado trabajo, ò egercicio demasiado en medio del calor del dia.

Los mejores preservativos contra estas enfermedades en climas calientes, son los siguientes: Primeramente la templanza de una dieta de facil, y ligera digestion, compuesta mas de alimento vegetal que animal: poca porcion de carne fresca, y mayor cantidad de verdura, arroz, maiz, y otros granos, y raíces de varias especies, preparados en diferentes maneras: el pan bien cocido: moderado uso de frutas maduras, y largo uso de licores benignos refrigerantes subacidos, con poca cantidad de licores vinosos, ò espirituosos. En segundo lugar, particular zelo en que no se expongan à recibir el sereno, ni que duerman sobre la grama, ni en parages humedos, y dañosos entre dia, y que eviten todo violento egercicio en el calor del Sol. Lo tercero, se deben practicar todos los medios de confortar los spiritus: se ha observado, que la alegría contribuye tanto à conservar la salud, como el miedo à producir enfermedades. Lo quarto, se debe tener

gran cuidado en que ande la gente limpia, y en que se bañen por la mañana en el mar, ò en algun rio.

En los climas calientes, los Oficiales deben cuidar mucho de que la Tropa guarde templanza, y sobriedad, y de que estén proveídos de buen pan, y de bastante cantidad de verdura; y si es posible, tenerles carne fresca. Pero quando no se puede lograr otra cosa sino carne salada, podrán cocer en los calderos poca carne con bastante porcion de cebolla, arroz, nabos, zanahorias, y de verduras, ò raíces saludables que dispense el País; con esto se hará caldo que distribuir proporcionalmente. Donde hay copia de frutas maduras subacidas, salutíferas, se debe distribuir entre la Tropa diariamente una moderada cantidad. Con este arreglo se les precaberá de enfermar, y se les estorvará que no hurten, y coman frutas que sean perjudiciales à la salud. Debe tenerse mucho cuidado en alentar la Tropa, y en refocilarse los espíritus.

Deben precaber, quanto sea posible, el demasiado uso de vino, espíritus, y de qualquiera otros licores fuertes fermentados, y en

en los Países en que se coge vino, se debe dar à cada hombre diariamente una pequeña cantidad de vino, para que la mezclen con la bebida comun. En los Países donde no se pueden lograr sino espíritus, mezclarán el espíritu con agua, ò se harán ponches, que se distribuirán en la gente. Los limones, limas, naranjas, y otros frutos propios para esta bebida, abundan por lo general en todos los Países cálidos.

Deben los Oficiales cuidar de que la Tropa no marche en la fuerza del calor del dia, ni mandarles hacer servicio mientras las serenadas de la noche, sino obliga à ello la necesidad del empeño.

Deben poner todo conato en que el suelo de las tiendas se cubran con paja, ò con ojas secas de arboles, ù ojas secas de caña, no descuidando el competente numero de mantas (a) para que se acuesten.

Las Centinelas, y los que están en puestos

(a) Ha sido notable omision el no llevar en las expediciones à climas calientes suficiente numero de mantas, pues en ningun otro parage son tan necesarias; siendo tan perjudicial à los Soldados el dormir en el desnudo suelo.

tos abanzados en las horas del calor , deben mudarse con toda la presteza posible ; y los que hacen uno , ù otro servicio en las horas del sereno , deben prevenirse de que no se acuesten en el suelo ; y si llegan à acostarse , que elijan el parage mas seco , cubriendole con paja , y manta quando hay proporcion , y taparse como puedan , para defenderse de la injuria del sereno.

Deben cubrirse las tiendas con ramas de arboles , y éstas deben quitarse en medio del dia para que se ventilen tiendas , y muebles.

Los Soldados deben mantenerse limpios , peynarse todos los dias , y mudar con frecuencia la ropa blanca ; y si el acampamento es cerca del Mar , ò de algun rio espacioso , deben bañarse , segun lo permita la naturaleza del servicio. Debe , no obstante , observarse la siguiente cautela del Doctor *Lind* : que no vayan al baño , ni quando han bebido mucho espiritu , ni quando están fatigados de egercicio demasiado , ni quando están cargados de estomago , ni quando se ven tentados de salpullido. (a)

Re-

(a) El Doctor *Lind* dice : que el uso del baño frio , ò bien

Recien llegada la Tropa à Países cálidos, suele ser atacada de enfermedades inflamatorias, en las que debe jugar la lanceta con audacia. Despues, acostumbrados ya à el País, aunque se debe usar de la lanceta en los continuados sintomas inflamatorios, debe procederse con mas parcimonia. El Doçtor *Lind* dice, que muchos Profesores escusan la sangria en los Países situados bajo la *Torrida Zona*; persuadidos à que en tales habitadores está la sangre demasiadamente disuelta: y es de opinion, de que esta regla admite muchas excepciones, porque asi maritimos, como la Tropa, son gente endurecida, tanto por la vicisitud de climas, y grados que viven diferentemente, como por los excesos que frequentan, y otro numero de causas, que los traen à una particular espesura de liquidos, y dureza de sólidos, que los hace generalmente muy sufridores de la sangria.

Quan-

bien sea en el mar, ò bien en tinas entre puentes, han sido de mucho beneficio en las estaciones, y climas ardientes; y que de propria experiencia puede afirmar, que ha visto mil veces las diarreas coliquativas, no solo curarse en los parages cálidos, por medio del baño frio, sino tambien precaver las recaidas de tales dolencias. (Ib.p.44.)

Quando pasa algun tiempo de estar la Tropa en estos climas , es acometida de las enfermedades putridas , que son proprias del País , en las que se deben tratar como afectos de tal constitucion.

En todos Países, y en todos climas se debe tener grande cuidado , y discernimiento en la eleccion de los parages para el acampamento. Deben elegirse sitios secos , altos, y lejanos de todo genero de lagunas, y aguas estancadas, y distantes tambien de selvas, y arboledas : tales sitios por lo general son sanos en todos los clymas, (a) al contrario que los sitios bajos , en que cabando dos, ò tres pies se encuentra agua : (b) todo sitio lagunoso , ò cercano à lagunas , y aguas estancadas.

(a) Mr. *Du Hamel* dice , que la atmosfera de la Isla de Santo Domingo es muy funesta á los Europeos , y que él observó , que los que vivian en parages altos , secos , y ventilados, lo pasaban mucho mas saludablemente que los que vivian en los Valles. *Sur la Santé des Equipages* , art. 1. p. 16.

(b) Muchos terrenos parecen secos, y sanos, siendo en realidad muy al contrario , como nota el Doctor *Pringle* , acontece en las cercanias de *Bois le Duc in Flandres*, en que se encuentra agua à los dos ò tres pies de profundidad.

tancadas , son necesariamente mal sanos ; como tambien los sitios bajos , montuosos , que por tanto carecen de la debida ventilacion .

Quando la necesidad obliga à los Generales à acampar en terreno humedo , ò lagunoso , deben poner toda diligencia en secarle , haciendo proporcionadas cortaduras , y cavas declives , tanto por el campo , como por los ruedos de las tiendas , para que escape la humedad .

En los Países situados debajo de la Torrida Zona , los parages vecinos à la ribera del mar , son por lo general lagunosos , ò poblados de espesas arboledas , ò pantanosos , à causa de las embestidas abanzadas que hace el mar sobre largos tramites , que en su retirada deja sembrados de alga , y borrachos de agua : deben los Generales no permitir que la gente de los transportes desembarque en tales tierras , manteniendolos à bordo , hasta que lleguen à la Plaza destinada . El Doctor *Lind* observa , que la gente se mantiene mas sana en el mar , en los climas cálidos , siendo el ayre mas corregido sobre el agua à causa de las brisas , que en tierra , donde no pueden menos de recibir la impre-

sion de los vapores nocivos, que se levantan de tierra. (a) Quando la necesidad obliga à echar gente en tierra por leña, agua, ù otros utensilios, deben obligarlos à que vengan à bordo antes que llegue la noche; y en caso de que no puedan venir à bordo en la noche, se les debe impedir el dormir sobre la grama, y mandarles poner las tiendas en alto sanos, y que se guarden de los serenos: por omision de este cuidado se han experimentado funestas consecuencias.

(b)

En

(a) El Doctor *Lind* dice, que siempre observó en los Puertos enfermos, que los que iban en lanchas à hacer leña, y agua para los Navios, y quedaban à dormir en tierra, siempre padecian mas que los otros. *Ibid.* p. 62.

(b) El Doctor *Lind* refiere un notable egemplar de esto: En el año de 1739. estando la Esquadra del admiran-
Haddock en el Puerto de *Mahon* una Partida de gente, fue destacada con los Toneleros para componer los Barriles, y llenarlos de agua; estos, hallando una cueba recta en una piedra blanda arenosa, pusieron sus camas en ella: todos los que durmieron en este humedo parage, fueron atacados de tercianas, que eran epidemicas à la sazón en *Menorca*; y à penas de ocho recuperó uno; y al mismo tiempo la gente que estaba à bordo de los Navios, continuaron sanos; y otros que despues fueron con el mismo destino en tier-

En las costas mal sanas , las tripulaciones que se abanzan sobre los rios , ò puer-
tos , son por lo comun inficionados de los
vapores terrestres nocivos , y caen en gran-
des enfermedades. Asi los Navios deben an-
corar todo lo mas distante que puedan de
tierra , para lograr de las brisas del mar , y
para esto se colocarán , quanto sea posible,
à Barlovento de las arboledas , y lagunas;
y si el Anclage es seguro , deben prevenir la
entrada por el Rio , donde se abance mas el
Mar. (a)

La

ra , siendo obligados à dormir en sus respectivos Navios,
no tuvieron novedad en la salud. Dice tambien , que
toda la tripulacion de una barcaza que durmió toda la
noche cerca de los Mangles que crece en las riberas
de los rios en la Torrida Zona , fue acometida à la ma-
ñana de calenturas malignas.

(a) Quanto mas se internan los Navios en los rios
de la Costa de Guinéa , tanto mas enferma la gente ; y los
que se mantienen dos , ò tres leguas dentro del mar , le-
janos de las orillas de tierra , se mantienen sanos. *Lind*
ibid. p. 65. La malignidad de estos vapores de tierra las
mas veces no se estiende à distancia considerable , como
se demuestra por la misma experiencia. Las Tropas en
Celendia estaban muy enfermas , mientras la Esquadra
del Almirante *Mitchel* , que cruzaba à poca distancia de
la tierra , gozaba perfecta salud. *El Doctor Pringle en las*
Observaciones de las enfermedades del Egercito , p. 1. c. 7.

La limpieza , y aseo en el acampamento, es otro artículo que se debe guardar con exactitud : Portio , Romazzino , y todos los demás Autores que tratan de enfermedades campestres , atribuyen la mayor parte de las enfermedades putridas à los efluvios putridos, y hediondos, que exalan los excretos de la gente, y cavalgaduras , y de los cadaveres , tanto de hombres, como de animales , que quedan insepultos en las cercanías de los acampamentos ; por lo que encargan tanto el enterramiento de tales substancias podridas. El Doctor *Pringle* con mucha razon encarga, que se hagan en los acampamentos cabas profundas, donde se descargue generalmente todo genero de excretos ; teniendo el cuidado de cubrirlos todos los dias con tierra : (a) y quan-

En Julio , y Agosto dos Navios de la Esquadra del Almirante Long en el Mediterraneo , anclados acerca de la boca del rio Tiber , empezaron à enfermar , mientras los otros que estaban à muy poca distancia de la tierra en mar abierto , no tuvieron enfermo alguno : *Lind.*, ibid. p. 66.

(a) El Divino Legislador Mòyses encarga la limpieza en el acampamento de los Hebreos en un modo particular , quando dice en el Deuteronom. c. 13. v. 12. *Et se Habebis locum extra castra , ad quem egrediatis ad requisita naturæ , gerens paxillum in balteo , cumque sederis,*

quando se llenen las cabas, taparles con tierra, y formar otras nuevas, estableciendo su particular castigo contra qualquiera que derrame los excretos en otra parte, que no sea en las cabas, ò fosas determinadas para este fin; y advierte, que quando se principian à observar en el acampamento enfermedades, lo principal para cortar el progreso à una epidemia, es mudar de terreno, y dejar à la espalda todo el cochambre, que dió origen à las primeras chispas de la podredumbre.

Todos los Autores Militares encargan à los Comandantes el acopio suficiente de paja para la comodidad de camas en los acampamentos, y expedir medios que alienten à los Paysanos, y otros Mercaderes para seguir los Egercitos, trayendo à ellos todo genero de provisiones, y utensilios necesarios à un acampamento, poniendo gran diligencia en que los Soldados no hurten. Todos

ris, toties per circuitum, & egesta humo operies, quo relevatus est (Dominus enim Deus tuus ambulat in medio castrorum, ut eruat te, & tradat tibi inimicos tuos) & sint casira tua sancta, & nihil in eis appareat fæditatis, ne derelinquat te.

dos los Comandantes de todos los Cuerpos, deben cuidar que los Soldados se unan en Ranchos, dejando lo que sea necesario del prè para su mantenimiento. En los Países donde los frutos son abundantes, debe distribuírse entre la Tropa quando están en Países cálidos, y en estaciones cálidas, una proporcionada cantidad de ellos en su mejor salud, y maduréz, porque los verdes, y acres son de suyo dañosos. (a)

La agua es otro de los principales artículos que deben considerar los Comandantes; y por respecto à este necesarisimo surtimiento, hacen siempre los acampamentos cerca de los Rios, y de los riachuelos. Debe procurarse, si son pequeños, que no se les interrumpa el curso; y asimismo, que por niugun pretexto se empuerque, ò enturbie.

Si el acampamento se hace distante de
Rios,

(a) Los Soldados Britanicos en Alemania, algunas veces se buscaban enfermedades, comiendo con abundancia manzanas, ciruelas, y otras frutas verdes; pero las Tropas Estrangeras tuvieron mejor arreglo en el uso de tales frutas: ellos comunmente las comian guisadas con pan, ò con carne, por cuyo medio se corregia su poca, y mala sazón.

Rios , y riachuelos , y se vé precisada la Tropa à hacer pozos , si en ellos no se encuentra el agua pura , el modo de hacerla pura en pocas horas , es cabar pozos profundos, cubrirles el fondo , y los lados con piedras grandes , y sobre todas ellas echar una costra de arena , y greda.

En los acampamentos fijos , quando la agua es de mala calidad , *Portio* propone que se cuelen por arena ; para lo que dejó dibujadas varias maquinas , que se pueden usar para este intento : pero el metodo propuesto por el Doçtor *Lind* , que es el mas sencillo , es el siguiente : Se toma un barril ancho , se le quita uno de los fondos , dentro de este se mete un barril mas largo con ambos fondos quitados ; el barril ancho se llena de arena hasta la tercera parte ; el barril largo , que está dentro del ancho , se llena de arena hasta la mitad : acabase éste de llenar con agua , la que se filtra por la arena , y subiendo sobre la arena en el barril ancho , se deja salir por propria piquera , que está colocada quinze , ò veinte pulgadas mas alto que la arena , en un lado del barril ancho , y se vá recogiendo en apropiados recipientes. Quando

ab-

absolutamente faltan los medios para poder purificar el agua, la mezclarán con aguardiente, ò con vino; y à falta de estos con vinagre, ò cremor de tartaro; y se puede cocer antes el agua, será mejor.

En las Expediciones à Países cálidos, donde es difícil encontrar agua fresca, se pueden llevar destiladores con sus propios aparatos; y quando se desembarque la Tropa, pueden colocarlos, y destilar el agua del Mar en el modo prevenido por el Doctor *Lind*: (a) y si la destilada no alcanza para el consumo de todo el Egercito, al menos alcanzará para el numero de los enfermos.

Quando despues de largas marchas, y otros servicios trabajosos en el Estío, la Tropa se halla muy calorosa, procurarán los Oficiales detenerlos en que no beban largas cantidades de agua fria, hasta que descansen,

y

(a) El Doctor *Lind* hace relacion de un numero de experimentos de destilados del agua del mar, hechos por otros; y concluye, que el mejor modo de separar el agua dulce de la salada, es, destilar la agua del mar sola, sin otra alguna mixtura; y propone que se lleven cabezas de Alambiques, para fixarlas en las ollas de fierro, donde cuece la carne la Tripulacion. Ibid. not. cap. p. 89.

y se reparen un poco del cansancio; y si en estas ocasiones hay repuesto de aguardiente, será mejor añadir à las cantinas de agua una pequeña cantidad de aguardiente.

No obstante que el abuso en licores espirituosos, y vinosos sean nocivos à la salud, estos mismos licores, administrados con cierta moderacion à los Soldados, durante el servicio de fatiga, son los mejores preservativos de la enfermedad. Los espíritus, por bebida comun, deben mezclarse con agua, y en los climas calientes se administrarán en forma de ponches. En el tiempo frio, y humedo, y en las noches humedas, es de mucho reexfuerzo à los Soldados que deben hacer el servicio, un vaso de aguardiente.

La infusion de quina, ù otros amargos, juntamente con ajos en aguardiente, es efficacísimo preservativo, tanto de los efectos del frio, como de las enfermedades malignas. El Doctór *Lind* recomienda la infusion de ajos en aguardiente, por el mejor estomacal, y diaforetico que ha experimentado en tiempo frio, y humedo.

Los Oficiales Comandantes deben proporcionar el tiempo que los Soldados deben

estár en el servicio , segun la estacion , y naturaleza del clima : el tiempo de estár de Centinela en la estacion de yelos , y atmosfera fria , y humeda , ò en la fuerza del Sol en el Estio , y en los climas calientes , debe ser mucho menos que quando hace tiempo templado.

Las marchas de las Tropas durante el tiempo de sumo calor , deben hacerse , ò muy de mañana , à la tarde , ò en la noche ; y los Oficiales , durante el curso de una Campaña activa , deben dar à los Soldados todo el descanso posible.

Quando llegan à Cuarteles , y no tienen que hacer , harán los Oficiales una exacta inspeccion del modo de vida que hace la Tropa ; y hacer que diariamente se paseen , y egerciten , haciendoles marchar todos los dias como una , ò dos leguas , para precaber que no enfermen por falta de egercicio , porque es preciso que despues de una Campaña activa , si se dejan à su alvedrio , enfermen por el mero ocio.

De los Hospitales Militares.

Quando principian à padecer los Soldados,
de-

deben separarse inmediatamente de los sanos, y remitirse à el Hospital particular de cada Regimiento , ò al Hospital General. (a)

Nada necesita de tanta atencion en el servicio , como la eleccion de Lugar para los Hospitales Militares, y el buen orden en ellos: de esto dependen principalisimamente la salud , y robustéz de un Egercito. Si por mala eleccion se establecen los Hospitales en una situacion enfermiza , ò estos son en algun modo desatendidos , ù abandonados à personas poco cuidadosas , suele seguirse mayor estrago , que quanto pueden hacer el fuego , y el acero.

Aunque no tenemos particulares noticias del modo como los antiguos cuidaban en tiempo de guerra de los enfermos, y heridos,

lee-

(a) Algunos Cirujanos de Regimientos en Alemania, al principio de la Campaña llevaban consigo algunas tiendas supernumerarias, con sus cajas de Medicina, y quando algunos Soldados enfermaban en el acampamento, y no podian lograr casa en algun Lugar cercano para hospital particular del Regimiento , formaban estas tiendas, cubrian el suelo con paja , y mantas , y sobre estas ponian los enfermos , que cuidaban proporcionalmente hasta que podian conducirse al Hospital volante.

leemos, no obstante, en Homero, (a) que el Egercito Griego tenia Medicos, y Cirujanos; y en Xenophonte, (b) que Cyro pagaba Medicos para la asistencia de su Egercito. Tacito, (c) y Livio (d) refieren, que los Soldados Romanos heridos, eran recibidos en buena hospitalidad en las casas de los mas nobles, donde les asistian sus Medicos, y les socorrian con fomentos, y otras medicinas

pro-

(a) Homero hace mencion de Podalirio, y de Machaon, hijos de Esculapio, como de dos excelentes Medicos, ò Cirujanos del Egercito Griego: vease el libro 2. de la iliada. En los tiempos antiguos, la medicina, y la Cirugia eran practicadas por una misma persona.

(b) Vease Xenophonte de Institut. Cyr. lib. 1. & 8.

(c) Tacito, despues de la narracion de las cinquenta mil personas que fueron muertas en el desplomo del Amphiteatro de Fidena, durante el tiempo del expectatulo de los Gladiadores, pone las siguientes palabras: *Ceterum post recentem cladem, patuere procerum domus fomenta, & medici passim præbiti; fuit urbs per illos dies, quamquam mæsta facie veterum institutis similis, cui magna post prælia Saucios largitione, & cura substentabant.* vid. lib. 4. annal. sect. 63.

(d) En Livio hallamos el siguiente parrafo: *Neque immemor eius quod initio consulatus imbiberat, conciliandi animos plebis, Saucios milites curandos dividit patribus. Fabiis plurimi dati, nec alibi majore cura habiti:* vid. lib. 2. cap. 68.

proporcionadas. Justino (a) hace mencion de los Lacedemonios, que practicaban lo mismo; mas ninguno de los Autores hace memoria de la particular economia, y gobierno que se tenia en estos Hospitales.

En el Continente, los Hospitales necesarios para un Egercito son los siguientes:

Primero: un Hospital en la Retaguardia para seguir los movimientos de la Tropa, y que esté siempre pronto à recibir los enfermos del acampamento. Este se llama el Hospital volante, ò movable.

2. Uno, ò dos à alguna distancia en Ciudades, para recibir los enfermos que pueden ser movidos en el Hospital volante, quando se vé obligada la Tropa à mudarse de un Lugar à otro, ò quando el numero de los enfermos del Hospital volante es mayor del que puede cuidarse en él con facilidad. (b)

Ca-

(a) Justino hace mencion del mismo cuidado en los Espartanos despues de la pérdida de la Batalla de Selasia: *patentibus omnes domibus Saucios excipiebant, vulnera curabant, lapsos reficiebant*: vid. lib. 28. cap. 4.

(b) Quando una partida de enfermos, ò heridos pasa, ò del Acampamento, ò de un Hospital à otro, debe tenerse el mayor cuidado en el modo de colocar en los carros los pacientes, que deben ir cuidados de Me-
di-

Cada uno de los Hospitales debe proveerse de Medicos, Cirujanos, Asistentes, Comisarios, y otros para acompañar, y cuidar los enfermos.

Además de los Facultativos Medicos que deben asistir el Hospital, siempre deben acompañar el Ejercito uno, ò dos Medicos, para asistir al Comandante General, y demás Oficiales Generales, en ocasion de que enfermen; y un Boticario, con su pequeña caja de medicamentos, para cumplir las recetas de los Medicos.

No debe el Ejercito estar sin suficiente numero de Cirujanos de Hospital con sus Asistentes, para que estén prontos en caso de una Batalla. Estos deben ir agregados à las particulares Brigadas, à placer de los que comandan las Brigadas, y deben acampar, ò ser acuartelados con ellos: Cada Cirujano de estos irá proveído de un carro, ò bagages, donde puedan llevar todo el aparato Chirurgico, de instrumentos, vendages, hilas,

dicos, Asistentes, y otras gentes utiles para que distribuyan, segun la necesidad, el repuesto que debe acompañar esta comitiva de medicinas, y alimentos.

las , y otras cosas necesarias à el cuidado de los heridos.

Quando el Egercito se encamina à alguna accion , debe llevar doscientas , ò trescientas camas , algun repuesto de medicamentos , vino , arroz , y cantidad de pasta de caldo , para el pronto recibo de algunos heridos , mientras se puede formar el Hospital volante. Algunas camas , y otros utensilios de Hospital deben llevarse en vagages , para que sigan con los Cirujanos que acompañen uno , ò otro Destacamento , que se dirija à alguna accion.

Para precaber que no se llenen demasiado los Hospitales Generales en los Cuarteles de Invierno , cada Regimiento cuidará de tener su particular Hospital.

El Doctór Pringle ha dado excelentes reglas en punto de la eleccion de sitios apropiados para la ereccion de Hospitales , y el mejor modo de precaber en ellos las enfermedades contagiosas. El Doctór Lind , Mr. Du Hamel , y el Doctór Brocklesby , cada uno en su particular tratado , son dignos de consultarse sobre este asunto.

En tiempo de servicio , el Comandante
Ge-

General comunmente dá sus ordenes para que se establezcan los Hospitales en las Ciudades, ò Villas que tienen menos comunicacion con las operaciones Militares, y donde los enfermos, y heridos pueden conducirse con mas facilidad, y lograr toda seguridad contra los insultos del Enemigo. (a)

En

(a) Los Generales Romanos embiaban sus enfermos y heridos à las Ciudades, segun refieren los Autotes en el mismo modo que se practica al presente. Los Comentarios de Julio Cesar son testigos de esta conducta repetida en muchas ocasiones: en el 62. cap. del lib.3. de *Bello Civili*, leemos lo siguiente: „Itaque nulla interposita „ mora, sauciorum modo & ægrorum habita ratione, „ impedimenta omnia silentio prima nocte ex castris *Apolloniam* præmisit, ac conquiescere ante iter confectum „ vetuit. His una legio missa præsidio est.“ Inmediatamente despues en el cap. 65. „Itaque præmissis nunciis ad Cn. Domitium Cæsar scripsit, & cui fieri vellet „ ostendit: præsidioque *Apolloniæ* cohortibus quatuor „ lissi i. tres *Orici* relictis; quique erant ex vulneribus „ ægri depositis; per *Epirum*, atque *Arcaniam* iter facere cæpit.

En el cap. 20. de *Bello Africano*, se lee: „*Labienu* „ saucios suos, quorum numerus maximus fuit, jubet in „ plaüstris deligatos *Adrumentum* deportari.“

En el principio de qualquiera guerra, será providencia muy ventajosa, y christiana el establecer mutuamente entre los beligerantes, el que los Hospitales Militares se miren como Santuarios, que igualmente se respeten de una, y otra parte. El primer egemplar que te-

ne-

En las Ciudades deben elegirse los edificios públicos, como parages mas proporcionados para Hospitales: en estos se encuentra regularmente la comodidad de aposentamientos capaces, altos, secos, y ventilados, y juntamente suficiente agua.

En el Invierno, se deben preferir las casas que tienen proporcion, para tener fuegos abiertos, à las que tienen estufas, y ninguna proporcion para fuegos abiertos; porque estos son los que inducen circulacion en el ayre de los aposentos, y los mantienen en el debido grado de calor. Por lo mismo, en caso de no haver otras estancias que aposentos, donde no pueda haver fuego abierto, se preferirán à las estufas cerradas las estufas de viento.

Donde no haya edificios públicos, se elegirán para Hospitales las casas situadas, y acondicionadas, con las calidades que insinuamos en el parrafo antecedente. Por lo general, las casas con aposentos pequeños, son
 muy

nemos en la Historia de este pacto de verdadera humanidad, es en el año de 1743. quando el Conde de Stairs mandaba las Tropas Britanicas, y el Duque de Noailles mandaba las Tropas Francesas en la Campaña de Alemania. Vease el Prefacio del Doctor Pringle,

muy incomodas para establecer Hospitales ; y nada peor que las humedas , y mal ventiladas.

En el Estío , quando el Hospital volante se traslada à las Villas , debe colocarse en los graneros , ù otros edificios anchos , y ventilados.

Las Iglesias situadas en parages altos , y secos , son los edificios mas cómodos para Hospitales estivales ; y en el Invierno , quando la necesidad nos obligaba en la Alemania à usar de las Iglesias para Hospitales , con el auxilio de las camas de tablas , y bancos , y de las estufas de viento , para mantener un moderado calor , nos fue muy ventajosa esta determinacion.

Se debe tener particular cuidado en determinar lugares comunes para los excretos , que en muchas ocasiones , por su feter excesivo introducen males contagiosos. Y siempre que se logre cercanía à algun rio , estos lugares se deben erigir sobre el rio , de modo que el corriente del agua arrebate los excretos.

Luego que se eligen las casas para Hospitales , se deben raspar los pabimentos , despues lavarles con agua , y jabon ; y luego que-

quemar en ellos polvora humeda , ù algunos aromaticos ; despues encender fuegos , y abrir las ventanas para que se sequen antes de poner en ellos los enfermos.

Se ha de observar en la colocacion de estos, que estén las camas en una proporcionada distancia , guardandose mucho de arimarlas; porque nada corrompe tanto el ayre , como el excesivo numero de enfermos dentro de un reducido espacio. El Doctór Pringle dice, que el numero de camas debe ser tan reducido , que los claros , ó huecos sean capaces de otros dos , ò tres tantos de camas. En los edificios de techos altos como Iglesias , y otros semejantes , se pueden poner mayor numero de camas que en las casas donde los techos por lo regular son mucho mas bajos : en las Iglesias , y otros sitios de semejante amplitud, se pueden regular para cada enfermo el espacio de treinta y seis pies quadrados ; pero en los aposentos comunes no se les debe conceder menos espacio à cada enfermo que desde quarenta y dos , hasta sesenta y quatro pies quadrados , segun sea mayor , ò menor la altura de los techos , la ventilacion del ayre , y la naturaleza de las enfermedades.

Las camas deben aviarse con gergones , y cabezeras de paja , sabanas , y mantas , porque estas admiten facilmente el lavarse ; al contrario , que las camas de plumas , retienen con tenacidad la infeccion morbosa , y se lavan con dificultad. En los Hospitales fijos se deben poner , ò camas de bancos , y tablas , ò cunas ; pero en los Hospitales volantes se contentarán con poner las camas sobre el suelo.

Quando las camas están hechas , y llegan los enfermos , estos deben acomodarse en las camas , à la direccion de algun Medico de cada departamento.

Los enfermos de Cirugía , ò sean de heridas , de llagas , ò enfermedades venereas , &c. deben colocarse con separacion de los otros enfermos , ò en particulares aposentos destinados à este fin , ò en Hospital particular para el mismo , bajo la direccion de los Cirujanos.

Los que tienen calentura contagiosa , ò disenteria , deben colocarse con separacion de todos los otros enfermos en aposentos ventilados , y con mayor anchura respectiva à cada cama. Los aposentos de los disentericos , donde haya lugar à proposito para arrojar los

ex-

excretos , son no solo cómodos para ellos, pero tambien relevan à los otros enfermos del perjuicio de la hediondez. En el Hospital que yo asistí en *Bremen* , el aposento de los camarientos tenia un sumidero , que caía sobre el rio *Wesez* ; y en *Natzungen* , à veinte varas de distancia del granero donde estaban alojados los enfermos , se abrió una fosa en el campo , que reservó los pacientes de los malos efectos que inducen la vecindad de los excretos.

Los enfermos afligidos de la sarna , ò de otra enfermedad contagiosa , deben colocarse à parte en diversos aposentos ; y siempre deben tenerse à prevencion sitios reservados para los que puedan ser acometidos de viruelas , ò sarampion. Una casa separada de los demás Hospitales , y surtida de los asistentes necesarios , es el mejor medio de precaber qualquiera infeccion.

Yá colocados en debida forma los enfermos , el principal cuidado debe ser el precaber el progreso à enfermedades contagiosas , y malignas : éste consiste en tener el Hospital bien limpio , y bien ventilado ; y los aposentos libres quanto permita la situacion,

cion , de hedores putridos , y ofensivos.

Luego que llega al Hospital el enfermo, se debe lavar muy bien con agua caliente , y si hay proporcion de tinas , deben tomar un baño caliente antes de ponerle en la cama; despues se le pone camisa limpia , (a) y seca; teniendo el cuidado de embiar à lavar inmediatamente la ropa sucia. Todas las mañanas, cada asistente llevará al aposento una cuba de agua caliente , un pedazo de jabon , y una tohalla , y lavará las manos , cara, y pies à los enfermos que estuvieren sucios.

Cada mañana se deben raspar , y barrer los aposentos , y despues regarse con vinagre caliente ; y quando están sucios, deben lavarse despues de encendidos los fuegos.

Todos los utensilios de los aposentos , y quarto cerca à los enfermos , debe mantenerse con la limpieza posible ; y los orinales , y vasos , deben vaciarse , y lavarse siempre que estén sucios.

A

(a) Cada Hospital Militar debe estar surtido de suficiente numero de camisas para los enfermos que entran en él , sin traer muda , quando sus camisas están lavadas, y énjutas , ó el Regimiento les provee de ella ; se les quitará la del Hospital , para que sirva à tales urgencias.

A tarde , y mañana se tendrán las ventanas de los aposentos abiertas , aquel rato que le estacion permita. Si los aposentos son muy estrechos , y bajos de techo , encarga el Doctor *Pringle* , que se haga un barreno en el techo hasta las tejas , para la mayor ventilacion: y aun en tiempos muy cálidos , tiene por necesario , quando las ventanas son estrechas , el que se use de los ventiladores , segun la descripción del Doctór *Hales*.

Del mismo modo en el Invierno se deben socorrer por el contrario , haciendo fuegos en los aposentos que lo permitan. En los Países Estrangeros , donde no se encuentran Hospitales à proposito para tener fuegos abiertos , se usará de estufas , y de todos los medios que proporcionen la renovacion del *Ayre* , ò por medio de ventiladores , ò por diferentes brechas en puertas , ò ventanas.

Los aposentos del Hospital se deben fumigar diariamente , ò con polvora humeda , ò quemando otros aromaticos en braseros de hierro , ò finalmente con los vapores de vinagre caliente , esparcidos desde el centro del aposento. El Doctór *Lind* dice , que aunque la purificacion del *Ayre* , y limpieza del Hospi-

pi-

pital contribuye mucho à detener, y precaver las enfermedades contagiosas, con todo, no son suficientes medios para conseguirlo; y que muchas veces lo consiguió por medio de los fuegos, y de las fumigaciones. (a)

En todos los Hospitales Militares, principalmente en los fijos, se debe tener siempre un aposento vacío, para llevar à él inmediatamente los primeros enfermos que se noten afectos de calentura maligna, procurando sobre la marcha lavar, purificar, y regar con vinagre caliente el aposento infecto, en el mismo modo que se practica en los Navios de la Real Armada. Y antes de bolver à poner enfermos en tales aposentos, se deben tener algunos días abiertos, y con fuegos.

Quando muere algun enfermo, se debe llevar prontamente el cadaver à la casa destinada para mortuoria: y las ropas de cama se deben lavar, ventilar, y fumigar muy bien antes que sirvan à otro paciente.

A

(a) Dice el Doctór *Lind*, que jamás vió que se encendiese en enfermedades epidémicas alguno de los Navios de S. M. en que se practicase debidamente el auxilio de los fuegos, y fumigaciones. *Vease su primer papel de calenturas epidémicas.*

A los enfermos de calentura , y à los camarientos, se deben mudar con frecuencia las ropas de lienzo ; y toda la ropa del Hospital despues de lavada, debe siempre fumigarse con azufre , ò polvora antes de servir. Para que las personas que lavan estas ropas se precaban de la infeccion ; aconseja el Doctór *Lind*, que primeramente la mojen en agua fria, ò en legia ; porque si la ponen desde luego en agua caliente , será facil que se eleven los miasmas de infeccion.

Toda la ropa de los Soldados que murieren, se debe antes de reponerla en el Almacen, sahumar muy bien , y ventilarse por algun tiempo.

El segundo artículo que debe considerarse en un Hospital Militar , es la dieta de los enfermos , que debe constar de provisiones sanas , y selectas ; y que puedan haverse con facilidad , y aprecios convenientes. (a)

EL

(a) Los Franceses , y otras muchas Naciones , administran à los enfermos caldos de carne en enfermedades agudas , y despues de operaciones capitales , y les dán muy poco pan, ò algun otro preparado de substancias vegetales ; pero estos caldos sin pan, no alimentan lo suficiente al enfermo , y contribuyen à una disposicion putrescente : y ésta es una de las razones , por qué mueren mas en los Hospitales Franceses que en los Britanicos.

H

El buen pan (a) es el asunto principal de un Hospital en todos los climas , y en todos Países ; pues diariamente se debe dár à cada enfermo una determinada cantidad de él.

La cena , y desayuno en los Hospitales Militares, deben ser de caldo de avena, ù arróz; por ser especies comunes, y de transporte: el caldo de avena , por lo general es mejor que el caldo de arróz ; porque tenemos de experiencia , que los enfermos despues de usar algunos dias del caldo de arróz , lo nausean, lo que no sucede con el caldo de avena : si se tiene de uno , y otro , se puede usar del caldo de arróz dos , ó tres veces en la semana , por la variedad.

Aunque el caldo de arróz no sea tan bueno como el de avena , con todo , se debe tener provision de arróz , porque tiene otros muchos usos utiles à los enfermos , como para cocer agua para bebida ordinaria , para hacer puches , y disponerlo en otras varias formas , de que puede ser alimento muy sano , y proprio à los enfermos. La

(a) En las Expediciones , en que se vá à sitiár alguna Plaza , deben llebarse provisiones de harina , y competente numero de hornos portatiles.

La avena es mucho mas varata que el arróz, y hace una buena parte de los forrages de los caballos ; y se encuentra en todas las partes de Europa, en donde hacen sus Campañas los Egercitos.

Quando , y en donde no se encuentren, ni avena , ni arróz , se valdrán , ò del maíz , ò de otro grano saludable que produzca el País.

Donde se encuentre carne fresca , deben conerla al medio dia tanto enfermos de dieta entera , como los asistentes , y demás criados del Hospital ; y el caldo de esta carne se distribuirá entre los enfermos de media dieta, y los de dieta delgada ; cociendo en dicho caldo pequeña cantidad de zanahoria, de nabos , cebada mondada , ò arróz , de todo lo que resulta una vianda ligera , y agradable.

En las expediciones en que no se puede lograr otra carne que salada , se debe llevar prevencion de pasta de caldo para los enfermos ; con la que en un poco de agua , y algun polvo de cebada , y algunos vegetales , se puede componer un caldo muy apropiado para los enfermos. En tales ocasiones, los en-

fermos harán su medio día con sopa de pan, ò algunas puchas de arróz, ò de flor de harina, ò cebada.

Los asistentes, y convalescientes podrán comer la carne salada dos, ò tres veces en la semana.

La bebida comun en los Hospitales Militares debe ser de agua de arróz, ò de cebada, con una pequeña dosis de aguardiente, y azucar. En los climas calientes, se debe dár por bebida ordinaria el agua mezclada con algun vino, ò con algun acido, y un poco de azucar.

Fuera de esta dieta ordinaria en la bebida, se deben tener algunas indulgencias con algunos enfermos particulares, feriendoles segun la necesidad con vino, aguardiente, leche, azucar, &c. A cargo, y direccion de los Medicos, y Cirujanos debe estár el poder ordenar una dieta vegetal à los enfermos que padezcan, ò el escorbuto, ò otras enfermedades semejantes.

LA DIETA ESTABLECIDA PARA LOS
Hospitales Militares, será como la
siguiente.

	<i>Desayuno.</i>	<i>Comida.</i>	<i>Cena.</i>
Dieta entera	Una libra de caldo de avena, ò de arròz. El caldo de avena se hace con tres, ò quatro onzas de harina de avena, un poco de sal, y un poco de aceyte, y dos cucharadas de vino. El caldo de arròz se hace con dos onzas de harina de arròz, una cucharada de flor de harina, un poco de sal, y azucar.	Uná libra de carne fresca.	Lo mismo que al desayuno.
Media dieta.	Desayuno. lo mismo	Una libra de caldo, y media libra de carne cocida.	Lo mismo que al desayuno.
Dieta delgada.	Desayuno. Lo mismo, con respeto al apetito del enfermo.	Una libra de caldo, ò media libra de panetela con dos cucharadas de vino, y un poco de azucar.	Lo mismo que al desayuno.

Cada enfermo debe tener diariamente una libra de pan.

Regi- miento	Nombre de los Soldados	Di- e	et in	a d	Vino quatro onzas	Aguar- diente onzas.	Leche quatro onzas.	Azucar onzas.	

Con la comodidad de estas tablas , apun-
tando los nombres de los Soldados enfermos
de los Regimientos , es facil notarlos en la
especie de qualquiera de las tres dietas , con
el aditamento de una , ù otra cosa particular
por escrito , que el Medico puede hacer à
parte.

Debe ser regla general en todo Hospital
Militar , que se tenga prevencion de caldo de
avena , para que siempre que llegue el enfer-
mo , se les dé à cada uno una taza del tal cal-
do , y despues se mantengan à dieta delgada,
hasta que los visite el Medico , ò el Ciru-
jano.

Como esta dieta no se puede observar pre-
cisamente en todos los climas , y Países , de-
be

be estar à la discrecion de los Medicos el variarla, segun el diferente País donde sea el teatro de la Guerra.

Quando se forma un Hospital volante que siga el Egercito, debe ir proveído con carros, que lleven ropas de camas, avena, arróz, vino, aguardiente, azucar, &c. llevando asimismo un carnicero con suficiente numero de reses vivas, y un panadero con proporcionada cantidad de harina: juntamente llebarán carros vacíos, para transportar quando convenga à Hospitales fijos, los enfermos de el Hospital volante.

En las Expediciones, además de las Naos señaladas para Hospitales comunes, debe llevarse una determinada para los Oficiales enfermos; (a) y cada Navio destinado para Hospital, antes de salir del Puerto, debe proveerse con todo lo necesario, para la formación del Hospital. Estos Navios deben ir

(a) En caso de no haver Navio destinado para la recepción de los Oficiales enfermos, se experimentaràn las malas consecuencias, que se observaron en muchas de las Expediciones de los Ingleses en la ultima Guerra; porque encerrados en sus camarotes, lo uno son mal asistidos, y lo otro infestan à los sanos.

acompañados de otros Navios de Guerra, proveídos de viveres. Si la expedicion es à climas calientes, tales Navios deben adelantarse, para proveerse en el mismo clima, donde se dirige la expedicion de todo genero de provisiones vivas, y frutos necesarios.

Deben asimismo en las Expediciones llevarse tiendas grandes para que sirvan de casco de Hospital à los heridos, y enfermos desembarcados. En las Expediciones, en que se proponen un sitio largo, y donde no se puede esperar el acomodo de los enfermos, y heridos, ni menos facil acopio de tablas, se deben transportar en uno, ù dos Navios las que parezcan suficientes, con otros utensilios, para formar Hospitales de madera.

Tales Hospitales son absolutamente necesarios en los climas calientes, donde los rayos del Sol penetran con facilidad las tiendas de Campaña con grave ofensa de los enfermos. Solo puede omitirse esta diligencia en caso de que los sitiadores se hallen cercanos de alguna Colonia propria, adonde con determinados Navios puedan enviar sus enfermos, y heridos, trayendoles despues de convalescidos.

En cada Hospital Militar debe haver un cuerpo de Guardia de Sargento, y un centinela en las puertas: lo primero, para impedir la entrada à las personas, que no tengan licencia para ello; no debiendo entrar, sino es las muy precisas, porque el ingreso de multitud de visitantes daña à los enfermos, des-templa el ayre, y sacan la infeccion para esparcir-la despues por el Egercito: lo segundo, para impedir que los Soldados salgan del Hospital sin su villete (a) de licencia, formado por el Medico, Cirujano, ò Boticario del Hospital: lo tercero, para impedir la clandestina introduccion de liquores, y otros generos, que pueden ser nocivos à los pacientes.

El Sargento de la Guardia, acompañado del Maestro de aposentos, debe todas las mañanas visitar todas las Salas del Hospital, inspeccionar por la lista si cada enfermo está en su aposento correspondiente, y hacer lo mismo todas las noches antes de cerrar el Hos-
pi-

(a) En todos los Hospitales debe aver villetes impresos, para que firmados por los Medicos, Cirujanos, ò Boticarios, sirva de licencia à los enfermos, para salir del Hospital.

pital , y echar de él todas las personas que no deben quedar dentro. El mismo Sargento debe todas las mañanas dar cuenta al Médico, Cirujano , ò Boticario , de la mala , ò buena orden que ha observado en el Hospital en sus visitas.

Todo Hospital Militar grande , debe tener un Asistente Mayor , y suficiente numero de asistentes inferiores , para el cuidado , y servicio de los enfermos.

En cada Hospital Militar debe haver una tabla de Ordenanzas , que sirva de regla à los asistentes , y enfermos para el cumplimiento de sus deberes , la que podrá ser del modo siguiente.

Ordenanzas para el Asistente Mayor.

Cada Asistente Mayor debe cada dia visitar todas las Salas del Hospital , à lo menos dos veces por la mañana , y à la tarde , para inspeccionar si los Asistentes menores tienen las Salas aseadas , y limpias , y averiguar si tales Asistentes viven arreglados , y cuidan bien à los enfermos : y asimismo informarse si cada enfermo es servido propriamente con

la dieta que le está establecida ; y encontrando alguna omision , ò desarreglo , dará prontamente cuenta al Medico , Cirujano , ò Boticario.

Ordenanzas para los Asistentes inferiores.

Lo primero : tales Asistentes deben asistir con todo esmero à los enfermos , mantenerlos limpios , y aseados , en quanto permita la naturaleza de sus enfermedades , servirles su dieta respectiva , y con los medicamentos , en el modo , y manera ordenados por los Medicos , y dar cuenta al Medico , Cirujano , ò Boticario de las irregularidades que cometa qualquier enfermo. El avisar al Maestro de Aposentos , y al Asistente Mayor luego que muera qualquiera enfermo , para que se encarguen en su ropa , y efectos.

Lo segundo : mantener muy limpios los aposentos , fregarlos todas las mañanas con vinagre , y fumigarlos con polvora humeda , con incienso , ò otro qualquiera aromatico. Mantener abiertas las ventanas por tres , ò quatro ratos del dia , mas , ò menos tiempo , segun lo permita la estacion. Acudir al aposen-

sento del Administrador , para tomar las provisiones para los enfermos à las horas competentes : obedecer en todo lo perteneciente al Hospital , al Medico , al Cirujano , al Boticario , y al Asistente Mayor.

Lo tercero : deben estar aseados , y limpios , y vivir con arreglo , y sobriedad ; y el que una vez se embriague , lo recojerà la Guardia , y se echarà del Hospital.

Lo quarto : que no deben faltar de los aposentos , sino que sean empleados en otra ocupacion del mismo Hospital ; y que no salgan del Hospital sin villete de licencia.

Lo quinto : que no arrojen por las ventanas basura alguna , ni vacien los orinales , ni otros vasos immundos , debiendo llevar todo esto à los lugares determinados.

Lo sexto : no deben por pretexto alguno variar en la dieta que le està señalada à cada enfermo en la tabla del Hospital , ni menos introducirles , ni vianda , ni bebida de fuera , sino que sea ordenado por el Medico , Cirujano , ù Boticario ; y si delinquiere en esto , se le arrestarà en la Guardia , ò se le echarà del Hospital.

Lo sétimo : los asistentes que sean omi-
sos

sq̄s en la asistencia de los enfermos, los que roben los efectos de los Soldados enfermos, ò muertos, los que se emborrachan con frecuencia, ò de otra qualquiera manera sean gravemente injuriosos al buen orden, y economia delos enfermos, se arrestarán en el Cuerpo de Guardia, y se dará parte al Oficial Comandante, para que sean puestos en Consejo de Guerra, y castigados segun las Ordenanzas Militares. Todos los que siguen un Egercito à País Estrangero, deben ir sujetos à la Ordenanzas Militares, no menos que los Soldados.

Ordenanzas para los enfermos.

Lo primero : todo Soldado enfermo, luego que llega à el Hospital, debe ser lavado todo el cuerpo con agua caliente, ò puesto en una tina à recibir el baño de agua caliente ; y despues todas las mañanas lavarse manos, y cara, y algunas veces los pies con agua caliente, y jabon, que servirán los asistentes: asimismo deben peynarse todos los dias, quando no puedan por su mano, por la de los asistentes.

Lo segundo : se pondrán ropa limpia, y se

se quitarán la barba dos veces en la semana.

Lo tercero : deben obedecer puntualmente todo lo que se les mande por el Medico , Cirujano , ò Boticario , ò por los asistentes ; y ninguno saldrà fuera sin villete de licencia.

Lo quarto : no deben cometer desordenes , antes bien portarse en todo con mucha moderacion.

Lo quinto : qualquiera enfermo que se embriague , que hurte , que desobedezca las ordenes del Medico , ò Cirujano , ò caiga en algun otro delito grave , deberá ser puesto en Consejo de Guerra , y castigado segun permitan sus fuerzas.

En los Hospitales Militares , se procederá con la maxima de sacar à convalescer los enfermos luego que estén para ello , ù à Hospital determinado para convalescientes , ù à casas particulares destinadas para este fin. Generalmente , los mas desordenados son los convalescientes ; por tanto , los Medicos los revistarán dos veces en la semana , para marcar los que puedan salir à convalescer ; y que saldrán al dia siguiente con sus villetes para el Oficial del sitio de los convalescientes. Una vez establecido formal Hospital de convalescien-

cientes , se pondrá bajo las siguientes reglas que yo establecí en el mes de Abril de 1761. en Osnabruck , y tuvieron el deseado efecto.

Reglas para el Hospital de Convalescientes.

La primera : que dicho Hospital sea ocupado precisamente de los enfermos que han salido de sus enfermedades ; y que no entren en él sino los que lleven el villete marcado del Medico, ò Cirujano del Hospital, y tomada la razon del Comisario de provisiones.

La segunda : que todos los convalescientes gocen de dieta entera , exceptuando aquellos que traigan nota en contrario por el Medico, ò Cirujano.

La tercera : que todos los convalescientes se desayunen , coman , y cenén à sus horas determinadas , en una sala destinada para ello: el desayuno debe ser al punto de las nueve de la mañana , la comida à la una del dia , la cena à las siete de la noche.

La quarta : que que ningun convalesciente lleve comida alguna à las salas donde duerman ; y el que faltare à venir à las horas de la refaccion , no tiene derecho para pedir el ali-

men-

mento fuera de las horas , sino que haya motivo justo para la falta , como quedár en cama por algun accidente , ò estár ocupado en cosa perteneciente à el Hospital.

La quinta : que quando los convalescientes bajen al desayuno , se abran las ventanas de las salas donde duermen , se barran , y rieguen con vinagre las salas.

La sexta: que las puertas del Hospital se deben cerrar à las ocho de la noche , sin permitir que entren , ni salgan despues de esta hora convalesciente alguno ; y que à las siete de la mañana se abran las puertas.

La septima : que el dicho Hospital se debe visitar una , ò dos veces en la semana por el Medico , el Cirujano , y el Boticario , para inspeccionar si vá todo en el orden dicho , y recetar lo que les parezca conveniente al convalesciente que lo necesite.

La oçtava : que uno de los Cirujanos asistentes del Hospital , debe visitar diariamente à los convalescientes , y administrarles los medicamentos que disponga el Medico , ò aplicar qualquiera aposito ordenado por el Cirujano ; y avisar al Medico , ò Cirujano del convalesciente que necesite de su visita , ò

de ser buelto al Hospital.

La novena: que para el mas exacto cumplimiento de las reglas, se destinen Sargentos, y Cabos para el cuidado de los convalescientes; y que se monte la Guardia con seis, ò mas de ellos, los que estén mas aptos para el servicio; que los Sargentos, ò Cabos hagan revista de los convalescientes tres veces al día, antes del desayuno, antes del medio día, y à la noche; que cuiden, y zelen de que los convalescientes se porten con sobriedad, y decencia, aseados, y arreglados; y puedan arrestar en la Guardia à qualquiera que falte à sus deberes, dando cuenta al Oficial à quien toque.

La decima: que el Oficial destinado para el servicio del Hospital convalesciente, le visite diariamente para el mas exacto cumplimiento de todo, informandose de los Sargentos, y Cabos, para dar sus ordenes al mejor orden, y buena economia del Hospital.

La undecima: que quando el numero de convalescientes exceda al ambito del Hospital, los mas convalescidos pueden ser mandados à casas particulares.

La duodecima: que quando se considere

algun número de convalescientes robustecidos, y capaces de reunirse à sus Regimientos, se haga revista, y se despachen à ellos los mas robustos.

Los Oficiales de Medicina empleados en los Hospitales, son Medicos, Cirujanos, y Boticarios.

No debe emplearse en el servicio de Hospitales de Egercito ninguno que no tenga notoria aprobacion de tal, por el examen del Colegio de Medicos. En el examen de las personas que se expongan para estos empleos, debe asistir el Medico Director del Egercito, juntamente con los Censores del Colegio.

Los Cirujanos deben tambien ser examinados antes de ser admitidos à Cirujanos de Hospitales, y lo mismo los Boticarios.

Los Cirujanos asistentes empleados en el servicio, deben ser examinados, no solo de Cirugia, pero tambien de Pharmacia, porque muchas veces es necesario que usen una, y otra facultad.

Todos los Hospitales Militares deben dirigirse bajo la direccion de los Medicos.

Quando el Egercito está en el continente,

y hay numero de Hospitales en diferentes Lugares , todos los Medicos de tales Hospitales recibirán sus ordenes del Medico Director General , que debe estar siempre en el Quartel General con el Comandante General del Egercito.

Los Medicos de los Hospitales particulares deben dirigirlos , y sus ordenes deben ser obedecidas en todos ellos ; y ellos de tiempo en tiempo noticiarán al Medico Director General el estado de los enfermos , y demás cosas concernientes à el Hospital , debiendo en todo obedecer las ordenes de Medico Director General.

Quando están separados los Hospitales de Cirugia , el Cirujano Mayor debe dirigir todas las cosas de tales Hospitales ; y quando necesite de algun otro auxilio para ellos , ocurrirá al Medico Director General.

En ramo de provisiones nunca debe fiarse à un solo Comisario ; porque la tentacion de acumular riquezas en todos tiempos , y en todos servicios , ha ocasionado los mas groseros abusos , y la pérdida de muchas vidas , siendo las víctimas los pobres Soldados heridos , y enfermos. Asi , ni Medico , ni Cirujano

jano , ni Boticario, ni persona alguna que tenga oficio en el Egercito , ò en los Hospitales Militares , debe mezclarse en lo mas mínimo que pertenezca al ramo de provision ; y si se hallaren interesados en cuentas , tratos , ò contratos con el Comisario , inmediatamente sean depuestos de sus empleos.

El ramo de provisiones debe estar enteramente separado del ramo de Medicina : todos los Comisarios de provisiones deben obedecer puntualmente los ordenes recibidos de los Medicos , y Cirujanos ; deben proveer el Hospital de todo lo necesario ; deben tener cuenta , y razon de todos los enfermos que entran , ò salen de los Hospitales , y dar de tiempo en tiempo al Quartel General una lista de los enfermos que hay en los Hospitales , y sus quantas deben ser examinadas por las personas que tenga por conveniente su Magestad.

Cada Medico , y cada Cirujano de los Hospitales , deben hacer sus visitas à las horas destinadas , acompañados de los Cirujanos asistentes , y estos recibir , y practicar sus ordenes.

Cada Cirujano asistente debe encargarse de

de cierto numero de enfermos de su cuidado, à quienes asistan con los medicamentos recetados por el Medico, y las aplicaciones ordenadas por el Cirujano Mayor. Para que estos Cirujanos asistentes cumplan su ministerio, se pondrán en las Boticas de los Hospitales una tabla de ordenanzas para este intento. En los Hospitales que yo asistí en la Alemania se puso la siguiente:

Ordenanzas para los Cirujanos asistentes.

La primera: que diariamente todos los Cirujanos asistentes acudan à las ocho de la mañana à la Oficina de la Botica, para ayudar à el Boticario en la composicion de los medicamentos para el dia, de donde saldrán para acompañar à los Medicos, y Cirujanos mientras hacen la visita.

La segunda: que cada uno lleve un libro para apuntar las recetas de los Medicos: en este libro con separacion estarán apuntados los nombres de los enfermos, sus Regimientos, el dia de entrada en el Hospital, y la enfermedad, y à continuacion las recetas del Medico; y por fin del capitulo el dia de su sa-

lida del Hospital, ò de su muerte: *exemp. gratia.*

Ticio; Regimiento de N. Enero, primero; calentura. Enero, primero, sangria, diez onzas; Hausto Salino. Dia segundo, causticos, &c.

Enero 28. Salió del Hospital, ò murió.

La tercera: que cada Cirujano asistente cuide de componer todos los medicamentos recetados por el Medico à los enfermos de su Departamento; que los administren por sí mismos en el modo, y manera que dejó dispuesto el Medico; que sangre à sus enfermos quando lo mande el Medico; que haga las debidas aplicaciones en los males ligeros de Cirugia.

La quarta: que cada asistente visite à la tarde sus enfermos, para enterarse del orden con que ván, y poder dar puntual razon al Medico, ò al Boticario de lo que ocurra extraordinario.

La quinta: que dos de los Cirujanos asistentes no se aparten en todo el dia de la Botica del Hospital, para recibir los enfermos que lleguen, y colocarles donde convenga; y tambien administrarles aquellos medicamentos que inste la necesidad, siendo la primera diligencia socorrerlos con alguna taza de

de caldo , y si alguno entrare con algun mal gravemente egecutivo , daràn de ello noticia, ò al Medico , ò al Boticario. Tambien será del cargo de estos Cirujanos asistentes de Botica despachar las recetas que ocurran entre dia para algunos Oficiales Militares ; ò para qualquiera otros que están empleados en el servicio fuera del Hospital.

Milord de *Gramby* dió orden para que todos los Cirujanos asistentes tuviesen el socorro de un buen puchero , y una botella de vino al medio dia , para que ninguno por algun pretexto se separase de su obligacion ; y en los Hospitales donde havia capacidad para ello , uno de los Cirujanos asistentes estaba precisamente alojado en él.

El Boticario debe cuidar de los medicamentos ; inspeccionar por la mañana el Hospital antes que hagan su visita los Medicos , y disponer que las Salas estén en buen orden ; que los asistentes , y demás sirvientes cumplan con su obligacion , y cuidar de que los enfermos estén proveídos de buenos alimentos ; y quando entren los Medicos , debe noticiarlos de lo que hallare notable. Lo primero que debe hacer el Boticario , es dis-

po.

poner que los Cirujanos asistentes por la mañana trabajen los medicamentos usuales para el dia; y que con toda fidelidad se despachen las recetas del Medico. A la tarde bolverá el Boticario à visitar los enfermos del Hospital, para enterarse en la administracion practicada de los medicamentos, y repetir las mismas diligencias, como en la visita de la mañana.

El Boticario siempre debe estar alojado muy cerca del Hospital, para ocurrir con prontitud à qualquiera accidente, y estar pronto al recibo de los enfermos.

Quando las enfermedades de los Hospitales Militares son contagiosas, los Medicos usarán de las siguientes precauciones para precaverse del contagio.

La primera, nunca visitarán los enfermos, sin haver antes desayunadose muy bien.

La segunda, usarán de una muda de ropa preservada precisamente para la visita del Hospital; y para visitar se pondrán una tunica talar de ule; y luego que acaben la visita, se mudará de toda la ropa.

La tercera, antes que entren à la visita, harán que las salas sean regadas con vinagre

caliente, fumigadas, y ventiladas, ò por medio de ventiladores, ò abriendo las ventanas.

La quarta, si el contagio es muy altivo, antes de entrar en el Hospital, tomarán una dosis de tintura espirituosa de quina. (a)

La quinta, se meterán en las ventanas de las narizes unas hilas mojadas en espiritu de vino alcanforado, y mientras hacen la visita, un asistente llevará en la mano una vasija con vinagre caliente alcanforado, que mantendrá entre el Medico, y el enfermo.

La sexta, quando el Medico visita enfermos padecidos de calenturas petechiales, y malignas, hará su examen, y preguntas necesarias desde una correspondiente distancia: y mientras pulsen, ò toquen la cutis, procurarán bolver la cabeza à otro lado, y evitar todas las inspiraciones que puedan.

Se-

(a) Dice el Doctor Elerker, que visitando los Hospitales de la *Havana*, en la ocasion de haver muchas enfermedades malignas, el modo que tuvo para precaverse del contagio, fue estar fumando cigarro del tabaco del País, mientras hacia la visita; y otro compañero se libertó, tomando à tarde, y mañana, antes de hacer las visitas, una dragma de quina en un vaso de leche.

Sería util al servicio , que los Medicos , Cirujanos , y Boticarios que hacen de tales en los Ejércitos , tuviesen correspondientes grados Militares , y correlativa determinada subordinacion Militar. Esto influiría no poco à el mas exacto cumplimiento de las obligaciones de estos Oficiales , y por consiguiente à el mayor alivio de los enfermos.

Sería muy conveniente , que en tiempo de Guerra , en los delitos que suceden en los Hospitales de convalescientes , donde solo hay un Oficial Militar , estuviesen habilitados , para vocales de Consejo de Guerra el Medico , Cirujano , y Boticario del tal Departamento: asi tendria mas pronto remedio qualquiera motin , ò sedicion , que no sin frecuencia acontece en tales parages.

En los largos fijos , Hospitales Militares los alojados que toman con el motivo de alguna diversion la puerta para el campo , ò para las calles , suelen engolfarse en empeños desordenados , que insensiblemente los distrae de la disciplina Militar; para ocurrir à este daño , es muy congruente , el que en tales Departamentos haya un Oficial Comandante,

dotado de actividad , y provididad , que ponga freno à este desorden.

Este Oficial Comandante debe cuidar de los convalescientes, tanto los del Hospital, como los que estuvieren en casas particulares, haciendo que mantengan el orden, y disciplina militar como si estuvieran en sus Regimientos , y que parezcan à las horas de la lista. Tambien visitará de tiempo en tiempo los Hospitales , para inspeccionarlos en el aseo, y buena dieta , y juntamente para informarse del modo que cumplen los asistentes , y demás criados del Hospital ; y quando notare alguna falta , dár cuenta de los defectos al Medico , Cirujano , ò Comisario ; y si estos no las remedian , ò por si fueren defectuosos , dará parte al Medico Director General.

Debe tambien mandar à el Oficial que asista en el Hospital , è inspecione el orden con que ván todas las cosas de él ; y que de lo que observare , le dé cuenta diariamente por escrito.

El Comisario de provisiones debe todas las semanas por dos , ò tres veces entregar à el Oficial Comandante una lista de todos los

enfermos que han entrado, ò salido, ò muerto en ellos, notando el nombre del Soldado, del Regimiento, y el de la Compañia à que toca, para que remita la misma noticia à los Oficiales que mandan las Brigadas, ò Regimientos.

Este Oficial Comandante tendrá la autoridad de distribuir los villetes de alojamiento, para las casas particulares cercanas al Hospital, tanto à los Soldados como à los Oficiales. Y un dia antes que salga el Soldado del Hospital, debe pasarsele la noticia de los que saldrán el dia siguiente, para que tenga tiempo de proveer los villetes para las casas particulares. Y los Soldados saldrán à la mañana siguiente para el parage destinado, donde deben recibir sus villetes del Oficial Comandante.

Este Oficial Comandante debe inspeccionar las armas de los enfermos, y las armas, y vestidos de los que mueren, y están depositadas en los almacenes; y asimismo las provisiones extraordinarias que cada Regimiento embia para sus enfermos.

Muchas veces, quando el numero de los
Ofi-

Oficiales es grande en los Hospitales Militares , es necesario emplear en el servicio de ellos algunos convalescientes , y algunos criados : para lo qual procederá la licencia del Oficial Comandante , y ninguno que esté apuntando en el numero de los enfermos , podrá hacer este servicio. El Oficial Comandante hará inspeccion de todos estos , y de los convalescientes que ván à reunirse à sus Regimientos , una vez en la semana: así se impedirá de que algunos que pueden hacer el servicio en sus Regimientos , se queden en los Hospitales.

En caso que esté ausente este Oficial Comandante , hará todas sus veces el Oficial que huviere mas antiguo en el servicio de los convalescientes.

Cada Oficial que es embiado à el servicio del Hospital de convalescientes , luego que llegue , debe visitar al Oficial Comandante , y recibir sus ordenes. Despues pasará à la Oficina del Comisario de Provisiones , donde se le debe dár una lista de todos los Soldados que están en el Hospital , ò en sus cercanías , y que son del numero de aquella Brigada , ò

Re-

Regimiento de su encargo. Al dia siguiente visitará à todos los contenidos en la lista, y se informará del estado en que están, y se impondrá si el numero de los que se le presentaren corresponde en todo al de la lista. Todos los dias embiará un Sargento, ò Cabo, que inspeccione el Hospital, ò Hospitales, y le traiga exacta razon de los que salen, y mueren. Demás de esto, procurará una razon del Oficial Comandante de todos los Soldados, que entrán, y salen cada dia.

Todos los Soldados convalescientes que ván alojados, por los villetes à casas particulares, deben concurrir con sus armas dos veces al dia, al parage destinado à pasar revista, y quando qualquiera partida debe marchar à reunirse con su Regimiento, cada uno debe pasar revista particular ante el Oficial Militar que está en el servicio de convalescientes.

Si cada Oficial Militar empleado en el servicio, ò de los Hospitales de enfermos, ò de los convalescientes, ya en Hospitales, ya en casas particulares, cumple debidamente con sus obligaciones; siempre se sabrá puntualmen-

mente el estado de la salud , y paradero de cada Soldado , y por consiguiente , podrá darse entera razon à cada Brigada , y à cada Regimiento de los Soldados que entran , salen , ò mueren en los Hospitales.